

EL BLOQUE

PERIÓDICO LIBERAL

Año IX

No se devuelven los originales

LOS DOS GUARDACANTONES

Las declaraciones del exministro italiano Sr. Istrati, en el «Message», de Roma, ponen sobre el tapete un asunto por demás interesante para España, que conviene discutir y pensar sin apasionamientos ni prejuicios. Nos va en ello el porvenir, quizás, la vida, como nación libre y realmente soberana.

Considera el Sr. Istrati que la unión ó alianza de las naciones de origen latino sería realmente invencible y que ésta es la ocasión de que á esta alianza se llegue.

Que la ocasión es, no cabe duda, y que puede pasar pronto para no volver más, también; nada más cierto, ¡más peligrosamente cierto!

Cinco meses de guerra, cinco mortales meses de hablar de franceses y alemanes, de cañones y de morteros, de retiradas estratégicas y de avances lentos, es, créanme mis distinguidos co-emborronadores de cuartillas, es demasiada estrategia y sobrada lentitud. Estamos perdiendo un tiempo preciosísimo, unos momentos solemnres, gravísimos, históricos, decisivos y hay que desengaños que estamos á la altura de las circunstancias!

España convertida en refugio de gallos, con sus dos eternas fracciones liberal y conservadora, progresiva y retrógrada, tomó posiciones, es decir, echó raíces en las que de siempre tiene tomadas, desde el principio de la guerra, y las más sólidas razones no mueven de una línea, aunque les convenzan, á nuestros tozudos francófobos ó francófobas (los germanófilos no pueden existir aquí más que «per accidens»), ni los sacan de sus consabidas, simplistas y únicas casillas en que, a semejanza de imperturbables y sólidos guardacantones, esperan concienzudamente á que el guardacantón de la acera de enfrente venga á darles la razón ó que se deshaga solo.

Perdería fastidiosamente el tiempo si me dirigiese á ellos, conozco los cien mil veces repetidos, argumentos de unos y de otros; convencerlos es imposible y moverlos empresa inútil. No tropiezmose siquiera con su gránica epidermis y pasemos por medio de la calle, ya que el Sr. Istrati nos brinda ocasión para ello.

En efecto, hay otra cosa que franceses ó ingleses y alemanes en el mundo. ¡Casi no habíamos caído en ellos! En primer lugar está España, que no toda ella es piedra berroqueña y que ha representado un papel importantísimo en el mundo; papel que se olvida con demasiada facilidad, á la par que se aparenta desdefiar esas inmensas energías que combaten, y que en el fondo, allá muy en el fondo, envidiamos, por el poderío que representan y por la fe y entusiasmo que revelan.

Si! Esa fe y ese entusiasmo los tuvimos nosotros y hacemos bien en envidiarlos; pero ahora, mal que nos pese, preferimos á todos el título de guardacantones! Así piensa y siente la piedra berroqueña de nuestras almas, antes altivas y soñadoras y hoy atrofiadas por la pereza, la envidia y el egoísmo, esas lepreras nacionales que algunos disfrazan con los nobles apodos de desengaño, emulación y patriotismo... Palabras! Palabras!

Vamos á los hechos, pero en serio no. ¡Para qué! nadie nos leería ni haría caso! ¿Qué dice ese señor Istrati? ¡Qué debemos unirnos los latinos! ¡Muy bien!

Pero con qué latinos y con qué fin? ¡Con los latinos europeos! perfectamente. Europa para los Europeos ya se sabe.

Sin embargo, vamos despacio, que en este como en todo hay clases:

«Con los franceses? Descreídos, desvergonzados, despreciosos desdenosos. Desechados! gritarán iracundos e inconfundibles los francófobos. (Huyamos de esta acera.)

«Con los portugueses? renegados, revoltosos, revueltos, reprobos, repubicanos?

Reprobados seguirán clamando los supradichos. (Salvese el que pueda respirar.) ¡Uf! ya pasó el guardacantón de la derecha! tiremos por la calle de enmedio.

«Con los belgas, aniquilados e inex-

pertos? Con los rumanos, ignorados, astutos y lejanos? Con los italianos?... Con los italianos? A ver! ¿qué podríamos decir de los italianos que les molestara mucho para desecharlos también? ¡No sé! ¡No encuentro!

Reflexionemos y recapitulemos: la industria floreciente, su unidad perfecta, su hacienda saneada, ejército numeroso, marina potente; monárquicos, por añadidura! ¡Pues señor, nada; no caigo! (El guardacantón de la izquierda parece que se bambolea).

¡Ah! si ya está aquí... Caserío era italiano! ¡Angiolillo también! Casas bellis en puerta. ¡No convienen!

¿Garibaldi? ¿Garibaldi?... Ese nombre me suena. ¡Habrá cometido algún atentado?

¡No lo sé! pero no importa; toda esa gente habla con la i, come macarrones y canta óperas de Verdi. No nos convienen como aliados. (El guardacantón de la izquierda, más firme que nunca, está salvado, pero Juan Español se desploma, ó se desloma, en mitad de la calle.)

Usted perdone, señor Istrati! pero los españoles somos así. No podemos ir con nadie, ni solos, á ninguna parte. Además el nombre de usted termina con i. ¡Hágase usted cargo!...

EL MARQUÉS DE MORELLA.

Y mira por donde, querida amiga mía, he roto la promesa, que era devota sagrada, y olvidando á Carlos Miralta, el merino apuesto que fué mi cicerone dos años, cantor de un idilio de sol y grandeza, casome con un mozo noblete, nacido en el mas hermoso rinconcín de Andalucía, la virgin maura.

Para obrar así fueron creyentes los motivos que hallé al piso, y por si ésto lo viera mi imaginación, allá van, y juzga tú, en esta ocasión, como juez único.

Carlos Miralta, como siempre, llegó aquella tarde á mi encuentro, al responder á una pregunta suya volvi la cabeza para escuchar los trinos de un pajarrillo que ofrecía la libertad á su Dios y hombre. Carlos quedó un momento indeciso, luego, como si le asaltara idea violenta, tronchando los rosales y clavelinas, ganó el árbol, palacete del cañizo, y con felina destreza llegó y cogió al causante de su enojo.

Asombrada, con los ojos fijos y clavados, presencie la obra... entre los dedos fuertes quedó el pajarrillo, y aún fué su último grito de agonía un trino de seda y cristal que llegó á mí al ma hizo caer el velo que cubriera ante mis ojos la sombra pasional por el amante.

Rió éste satisfecho, trató de llamarlos al crimen, medi y separé la distancia que nos uniera antes, y poniendo en mi acento toda la cruel ironía de un desengaño inesperado, le abofeteó así en pleno rostro.

— Para conocerse hay que dejar libres los impulsos, sin adornos, sin pudor. — Carlos: tú y yo jamás logramos conocernos hasta hoy; yo tal vez sea demasiado mujer, tal vez seas tú demasiado hombre, por ello, por el misterio de nuestros pensares e inclinaciones, veo que tú ries cuando yo lloro, y como hermanas te amo, y no hermanas, vive tu vida, que yo viviré la mia.

El sólo me respondió rojo de color:

— Luego entonces ansias libertad, quieren salir del círculo que te rodea?

— Eso, eso es — clamé en temores — libertad de acción, eso, no más que eso...

Sin mirarnos nos separamos, al subir la escalinata quedó al pie de ella, su mano rozó galante el sombrero inglés... Días después, Carlos Miralta abandonó la residencia, y el compromiso roto en tierra como collar de perlas que se deshace...

Y al caer de un peñascos, porque perdi pie en la difícil ascension, un hombre generoso, con corazón de niño y genio de titán, saltó, exponiendo su vida, y rescató la mia noblemente.

— Quién era? Un mozo humilde que enamorado de la naturaleza, vivía ahí de ella, mozo apuesto y bueno que, entre temblores sinceros, contó me en una noche de luna su amor imposible, amor callado eternamente, y que

Cáceres 2 de Marzo de 1915

Dirección y Administración, Margallo, 64

Nº 387

Franquio concertado

nació salvaje en plena lucha de ideas...

Y si sabes todo, soy feliz con la felicidad posible entre lo humano y divino; tendré por doce el Cielo azul como tus ojos, buena amiga, y por campanilleo de gozo el arco de los gorjeos, y el ambiente de lo grande.

Ven, ven, es grito que nace donde nace la verdad, él te querrá como te quiere tu invariable amiga,

JOSEFINA.

Ni en Marruecos

Como consecuencia del arbitrio allanamiento del local de la Escuela nacional del Cabrero, ordenado por el ya célebre Alcalde de referido pueblo Domingo Pérez Mociro, para instalar un cadáver y por cuya alcaldía se sigue proceso por el Juzgado de Instrucción de Plasencia; ha resultado de un reconocimiento practicado en el mencionado local, que han sido sustituidos algunas docenas de libros, papel y mobiliario perteneciente al material de repetida Escuela y que durante la estancia en el local de las personas que custodiaban el cadáver, encendieron lumbre en el pavimento y se quemó parte del mismo que era de madera.

No se concibe que en el siglo XX, ocurran estos hechos en un país que pasa por civilizado. Esto da idea del escaso intelecto ó sobrada frescura en susodicho Alcalde, el cual únicamente podría desenvolver sus aptitudes de señor feudal, en pueblo que tolera tantos desmanes.

De desear es que, sin contemplaciones de ningún género, se imponga el condigno castigo al despreocupado Alcalde que, menospreciando el sagrado recinto de la Escuela, creyó que, viéndole el ochenta por ciento de la votación y no es verosímil dada la personalidad del Sr. Concas que se la juega de puño apoyando bajo cuelda al Sr. Ojesta.

Mas de suponer es, conociendo al Sr. Muñoz Chaves, que esa fiereza implacable que emplea con el adversario se convierte en docilidad y mansedumbre con el Gobierno, prestándose á retirar á su amigo ó hacer un simulacro de apoyo dejándole que le devoren en el distrito; porque, eso de desprenderse del favor ministerial sabe bien lo duro que resulta, tan duro que sin la protección resuelta del Gobierno estaria Horando en la más espantosa soledad su aislamiento.

Si por el contrario se decide a provocar una lucha al Gobierno revelándose contra los deseos del Ministro, habría llegado la hora de que se convencieran los que se han obstinado en dársele todo, de que mientras le dejan mangonearlo todo al Sr. Chaves marcha bien, pero cuando le van al revés es inaguantable.

Hace mucho tiempo lo dijimos y el tiempo viene á darnos la razón.

Sea como quiera no es para arredarle la ganancia; si cede perderá ese lugar que graciosaente le regalaba el Gobierno como le está regalando tantas otras cosas y si no cede el Gobierno tendrá que mandarle á paseo retiendiendo esa supremacía y esa injusticia cada beligerancia en Trujillo, Cáceres, Alcántara y algo en Hoyos y Coria, aunque en este último distrito ya le tiene á raya el Sr. Rivas Mateos.

Por lo que hace al Sr. Fontán hay que decir lo propio. Su porvenir se oscurece tanto como gana el papel Grande de la Presidencia de la Diputación se le aleja cada día más. Ya sólo serán los cuatro chavistas, el conservador de Coria y el, los votos con que cuenta para la Presidencia, es decir que su dorado sueño, ser Presidente en propiedad, fracasará por tercera vez.

Respecto á Naval moral se están haciendo trabajos para formar una candidatura que haga dura la lucha en ese distrito, dependiendo mucho del giro que se den á gestiones que se realizan en Madrid.

Y en cuanto á Trajillo, parece ser que el Ministro no ha dicho la última palabra sobre la candidatura que ayer dictó como oficial El Noticiero. El nombre del Sr. Dueñas no es seguro, pues antes se habló de D. Germán y ahora de su hermano y hemos oido que probablemente tampoco irá éste á la lucha.

Lo que sí podemos afirmar de una manera resuelta sin timideces, como supone El Noticiero y tan terminante como lo dijimos desde un principio, es que nuestro querido corregidor D. Emilio Herreros presentará su candidatura sin alianza conservadora, con la aprobación del ilustre Conde de Romanones, por lo cual se apoyarán los liberales que reconocen la jefatura del Conde.

En cuanto á sacarán su precedente elecciones las fuerzas de con Manuel Pérez Alba, le bastaría raspar al colega las votaciones anteriores en el partido de Montánchez alcanzadas por el apoyo del Sr. Rivas Mateos al hijo político del ex Ministro Sr. Concas y á su vez el Sr. Rosado se quieja de que le perturben la placidez de cuatro artículos 29, ó sea un 116 de un golpe.

En cuanto al carácter y significación con que se presenta el Sr. Navas Regidor en el distrito, nada mejor que publicar la carta que el mismo ha dirigido á nuestro director y que dice así:

Mi distinguido amigo y correligionario: Adjunta le remito copia de la carta de mis buenos amigos Sres. Rivas Mateos y Rosado, con la cual me presento ante los electores del distrito de Hervás Hoyos.

Tengo fe en mi triunfo y si alcanza la representación provincial, prometo dedicarme con todo entusiasmo á hacer intensa labor liberal y a servir los intereses de mis representados.

De V. afmo. amigo y correligionario

EULOGIO NAVAS REGIDOR.

Sr. D. Eulogio Navas.

Nuestro querido amigo: Apoyado por el Gobierno y como candidato liberal lucha usted con nuestro apoyo incondicional para todo.

Ya lo sabe para que disponga de sus buenos amigos, etc.

No será difícil vaticinar la defunción del chavista Sr. Ojesta á manos del Sr. Rosado, cuyas alianzas con el Senador de los quince votos nos pareció siempre por demás transitoria siendo por tanto muy claro el triunfo del Sr. Navas, pues sabido es que el encasillado, cuando es de verdad, suele dar el ochenta por ciento de la votación y no es verosímil dada la personalidad del Sr. Concas que se la juega de puño apoyando bajo cuelda al Sr. Ojesta.

Mas de suponer es, conociendo al Sr. Muñoz Chaves, que esa fiereza implacable que emplea con el adversario se convierte en docilidad y mansedumbre con el Gobierno, prestándose á retirar á su amigo ó hacer un simulacro de apoyo dejándole que le devoren en el distrito; porque, eso de desprenderse del favor ministerial sabe bien lo duro que resulta, tan duro que sin la protección resuelta del Gobierno estaria Horando en la más espantosa soledad su aislamiento.

El Canciller tomó un diario de la mesa llamando la atención al correspondiente sobre el artículo y las palabras de Churchill pronunciadas al correspondiente londinense de Le Matin en cuyo artículo Churchill habló como en broma del agrietamiento de Alemania y sus efectos y que la guerra no terminaría hasta que Alemania se rendiera incondicionalmente; el Sr. Bethmann continuó Churchill ya habla quanto le viene á la boca pero mire usted desinteresadamente la actual y resulta lo siguiente: Nosotros tenemos viveres bastante para nuestro pueblo hasta la próxima cosecha, si se debe ahorar entonces el pueblo alemán, prefiere hacerlo en vez de aguantarse el agrietamiento de Churchill: todo es cosa de organización.

El Estado mismo lleva el asunto y repartir los vivieres para que una eventual guerra no pueda causar una carestía desproporcionada, lo que podría significar para la gente pobre, carestía extrema de comestibles, si dejásemos pasar todo esto tal como va, entonces con toda seguridad los asesadores causarían una carestía de los vivieres muy grandes; la organización para eso es una cosa bastante complicada pero nosotros venceremos las dificultades, ya hemos demostrado que nuestro Estado puede solucionar las organizaciones más difíciles.

El canciller continúa en tono muy severo y serio: Inglaterra nos trata como una fortaleza sitiada, Churchill quiere reducir por hambre un pueblo de 70 millones; ¿puede usted imaginarse una manera más bárbara de llevar la guerra y cree usted que nosotros nos sometemos á esta hipocresía? lo crees terrible con las interseces de la humanidad y la civilización? presta los ingleses de vivas que nosotros retrocedemos y que no explicaremos las represalias más energicas en el momento más oportuno? Este tiempo llegará pronto. Sentimos que esa guerra naval perjudique los intereses de los neutrales, pero nosotros no podemos renunciar á llevar la guerra comercial descarrilante, sin consideraciones de ninguna clase, una guerra que ya ha llevado hace muchos meses con la brutal intención de reducir por hambre á un pueblo de 70 millones de hombres, con esa guerra Inglaterra ha perjudicado á los neutrales sin haber encontrado desgraciadamente una protesta energica por su parte.

La Presa Neutral de Suecia, Noruega y Dinamarca días más tarde le dice la misma explicando que no tiene Alemania la culpa, sino Inglaterra que con su proclama del 3 de Noviembre ha llevado la guerra marítima sin consideración ninguna, despreciando los convenciones internacionales y el derecho de gentes; así, se explica por ejemplo Svenska Dagbladet, Nyhedsbladet de Estocolmo como también el órgano central de las Compañías Navales de Noruega Norges Handels Og Sjøfarts Tidende, Extrabladei de Copenhague y el Nieuwe Rotterdamsche Courant.

Lo que ocurrió en Bélgica

Berlin, 29 de Enero. Al estallar la guerra, ocurrieron en Bélgica cosas muy dignas que duraron hasta su ocupación del país por las tropas alemanas. Los soldados belgas y con ellos la gente, malas uñas operaron sobre

los electores, no puede decirse El Noticiero, sin faltar al más elemental principio de justicia, sino que ha sido en todos conceptos digna del mayor elogio y así se reconoce en todo el distrito.

El sol a través de su elogio obsequio en el distrito.

Información alemana

aliadas, los franceses, que se han dedicado al pillaje en su propio país. Fué necesario tomar medidas contra este pillaje, que fué probado por dos cartas del mariscal de campo dirigidas al gobernador civil de la provincia de Flandes a Oeste de Brujas. La traducción al español de dichas cartas que tienen la fecha de 1.º de Septiembre de 1914 y que cayeron en manos alemanas después de la ocupación del Flandes occidental en la siguiente:

1 de Septiembre de 1914.

Al Sr. Gobernador. En contestación á su grata del 81 de Agosto de 1914, en la que manifiesta los casos de pillajes cometidos en el territorio de ciertos municipios y caza furtivas en algunos sitios de la provincia, tengo el honor de rogarle se sirva ordenar á los Alcaldes de los diversos municipios tomen las medidas necesarias á fin de que reine buen orden en los territorios de dichos municipios.—El mariscal de campo, firmado: STIENNE.

1 de Septiembre de 1914.

Al Sr. Gobernador. Respecto á las medidas que se deben tomar para impedir el pillaje y las caza furtivas en los diversos municipios sírvase ordenar á los Alcaldes respectivos que hagan uso de todas medidas represivas que la ley les autoriza (utilización del guardia jurado, la policía, envío de patrullas durante el día y la noche que se deben componer de la inactiva guardia civil). Sírvase informar al mismo tiempo a las oficinas del Ministerio público sobre la resolución tomada para poner fin á la venta y uso de armas y siviles exigir de las mismas una ayuda eficaz (en caso necesario hacer pesquisas) á fin de que las medidas tomadas en el interés de la seguridad pública tengan un efecto decisivo.—El mariscal de campo, firmado: STIENNE.

En el fondo, el sentido es que el Gobierno militar se dirige ahora al Gobierno civil después de haberse dirigido el Gobierno civil al Gobierno militar para remediar estos desastres, cuatro semanas apena de desastre de estallar la guerra no era solamente relajada la disciplina del ejército sino que había también insegridad en el Gobierno. Se gatamente hoy se sabe ya en Bélgica—naturalmente sin confesarlo—que el Gobierno militar alemán tiene sus ventajas.

Impaciencia francesa por la paz

París, 29 de Enero. El «Temporée» muy conveniente predicar contra la impaciencia con que el pueblo francés espera la celebración de paz. El periódico termina sus observaciones con las palabras siguientes: «Cada palabra de queja sobre la duración de la guerra debe condensar severamente, pues revela una excitación que solamente podría hacer daño á nuestra causa. La impaciencia á veces perjudicó muchísimo en vez de proporcionar beneficios. La «Humanité» habla de las medidas represivas acordadas por el Gobierno francés, respecto al peor tratamiento de los prisioneros de guerra alemanes, y las señala como una falta. Nostros debemos preguntarnos si el Gobierno comparte las ideas de algunos políticos que en su íntimo se consiste en amparar el odio y de tratar todas las declaraciones de la «Humanité» como tonterías y debilidad. Seguramente las medidas acordadas por el Gobierno francés no harán buena impresión en los países neutrales.

Made in Germany (Fabricado por Alemania)

Nueva York, 29 de Enero. Según el «New York Commercial» están almacenadas en el puerto, mercancías por valor de 800,000 libras sterlinas y que no se pueden embarcar porque se teme un embargo por los buques ingleses. Dichas mercancías que son fabricadas en América y destinadas á puertos sudamericanos llevan el sello «Made in Germany».

Cuando los fabricantes de los Estados Unidos empezaron á conquistar parte del mercado sudamericano debían proveer las mercancías de dicho sello para hacer negocios, pues las mercancías alemanas tenían la mejor fama. Al estallar la guerra la fabricación de estos artículos aumentó hasta que los agentes rehusaron el seguro.

Ladrones rusos

Copenhague, 29 de Enero. Según escriben algunos periódicos rusos llegaron á Wilna utensilios y máquinas agrícolas por valor de unos 100,000 rublos que fueron robados en la Prusia oriental por las tropas rusas. En vista de que la mayoría de las máquinas han llegado rotas, se ha abierto en Wilna taller para la reparación de dichas máquinas. Se esperan aún nuevos transportes con máquinas robadas en la Prusia oriental.

Pérdidas francesas

Ginebra, 4 de Febrero. Una persona de confianza de ésta, de la prensa francesa ha recibido la noticia de París de que en los almacenes militares de

culando un relato secreto según el cual el número de muertos en Francia ha sido de Enero ascendiendo á más de 450 000 hombres. En esta cifra se han incluido solamente soldados franceses de Francia. La estadística se ha hecho teniendo en cuenta las marcas de identidad devueltas.

Pan y queso

En el *Corriere della Sera* del 19 aparece, con el título que acabamos de escribir una nota comentando del viaje de Ricciotti Garibaldi hecho á París y Londres que, por lo visto, ha molestado á los italianos. Ricciotti Garibaldi, según el artista, ha ido á bucear ovejas y á dar las gracias como un autor desde la escena. La circunstancia de ser jefe de la familia Garibaldi le hace aparecer como autor de una epopeya que han realizado unos cuantos garibaldinos jóvenes, que han ido á morir por Francia como un gesto romántico que recordaba el de Lord Byron, yendo á combatir por Grecia.

Parece ser que Ricciotti Garibaldi fué á visitar al Lord Mayor con el objeto de pedirle su apoyo para organizar un cuerpo de ejército de 30,000 hombres que debían juntarse á la medida legión garibaldina que lucha en Francia. Garibaldino no pide más que lo siguiente: Primero. Obtener el consentimiento de los gobernadores franceses para organizar un cuerpo de ejército garibaldino compuesto de 30,000 hombres, los cuales, según él, son capaces de combatir bravamente con una alimentación frugal y sencilla. Segundo sus frases no necesitan comer carne ni mermelada. Si los garibaldinos pueden comer un poco de queso un día y al día siguiente una libreta de pan, estarán contentos y no pedirán más. El famoso garibaldino ofrece, por la modesta suma de 6.000.000 te liras, que es lo que necesita equiparlo, y armar un cuerpo de ejército de 30,000 que regularía á todas las partes del mundo.

El Lord Mayor, á pesar de que la realta de hombres preocupa enormemente á Inglaterra, no se ha entusiasmado, ni mucho menos y no ha aceptado la proposición, porque, según el artista del *Corriere della Sera*, parece que Ricciotti Garibaldi haya querido despreciar el artículo inglés para coloar el artículo garibaldino. Por otra parte, los soldados ingleses no se conforman con pan y queso y resultan mucho más caros que los aventureros que propone Ricciotti Garibaldi. En Italia todo el mundo está asombrado porque creen que, lo menos que puede pedir un hombre que combate en la forma en que se hacen las guerras modernas, es: pedir, para el mismo día, el pan y el queso, acompañado de otros alimentos más nutritivos y variados.

El *Daily Mail* atribuye á Ricciotti Garibaldi las siguientes palabras: La situación del Gobierno italiano es excepcionalmente delicada y difícil.... Esta es una de las principales razones por las cuales he venido á Londres. La Redacción del *Corriere della Sera* cree que el viaje de Ricciotti Garibaldi á París y á Londres no era absolutamente necesario y mucho menos pensando aquél candidato que Italia no podrá por menos que intervenir en la Guerra Mundial, en cuyo caso le serían muy útiles los 30,000 italiani que puedan combatir un día con pan y otro día con queso.

Se autoriza asimismo al Gobierno para adoptar cuantas disposiciones estime convenientes en relación con los barcos españoles antes destinados al comercio nacional, á fin de obtener su restitución á este servicio y la regularización de los fiestas, así como para suspender la aplicación del artículo 2.º de la ley de comunicaciones marítimas, que reserva exclusivamente el tráfico de cabotaje nacional á los buques de bandera y construcción nacionales.

El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haya hecho de estas autorizaciones.

Art. 3.º Serán consideradas de utilidad pública, á los efectos del artículo 10 de la Constitución de la Monarquía, la expropiación de las substancias alimenticias que se hallen en poder de intermediarios y la ocupación temporal de los almacenes ó locales en que aquellas substancias se encuentren, limitándose, así la expropiación como la ocupación, á las cantidades ó partes estrictamente necesarias.

S. considerarán unidades indivisibles, á los efectos de la ensajación forzosa, las que en cada caso consideren como tales la práctica mercantil para el comercio al por mayor. En la ocupación parcial de los locales no se ha de estorbar al interesado el libre uso de la parte no ocupada; en el caso de que esto no fuera posible, se indemnizará el perjuicio causado.

Lo que sigue es un gráfico de montañas que fueron robadas en la Prusia oriental por las tropas rusas. En vista de que la mayoría de las máquinas han llegado rotas, se ha abierto en Wilna taller para la reparación de dichas máquinas. Se esperan aún nuevos transportes con máquinas robadas en la Prusia oriental.

A principios de Enero llegó al zigarro un indio que llevaba un fusil y una cartuchera. Dijo que pertenecía á un soldado español, á quien había matado.

cambiará su género de vida, transcurrió un mes.

Una mañana, el jefe de los montañeses les ordenó que les siguieran á Ben-Kirrieh, donde fueron puestos á la venta.

No se presentó ningún comprador y los prisioneros regresaron á Madagá.

Cuando regresaban divisaron á lo lejos la posición de Luxin y las fuerzas españolas que la guardaban.

El día 7 del actual se presenció un moro, que sostuvo una larga entrevista con el caid de la tribu.

Este ordenó á los cautivos que si guieran al moro recién llegado, que era su nuevo amo.

Todos se encaminaron al aduar Yaa-bak, donde se les trataba con gran consideración y se les prometió que muy en breve regresarían á Tatuan.

La promesa fué cumplida el 18,

fecha en que se presentaron á los garibaldinos jóvenes, que han ido á morir por Francia como un gesto

romántico que recordaba el de Lord Byron, yendo á combatir por Grecia.

Art. 4.º La presente ley empezará á regir desde el día de su promulgación y estará en vigor durante los doce meses inmediatos siguientes, podrá ser prorrogada por otros doce meses, si el Gobierno, previo informe del Consejo de Estado, hace uso de la precedente autorización.

Art. 4.º La presente ley empezará á regir desde el día de su promulgación y estará en vigor durante los doce meses inmediatos siguientes, podrá ser prorrogada por otros doce meses, si el Gobierno, previo informe del Consejo de Estado, hace uso de la precedente autorización.

He aquí el texto de la ley.

Artículo 1.º Se faculta al Gobierno para reducir ó suprimir temporalmente los derechos arancelarios de importación de las substancias alimenticias de primera necesidad y primeras materias, cuando circunstancias extraordinarias y transitorias lo hagan necesario para el abastecimiento del consumo ó para el funcionamiento de las industrias ó para la explotación agrícola.

Antes de hacer uso de la facultad que se confiere en el párrafo 1.º de este artículo, el Gobierno oirá el informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones, salvo casos de veredadera urgencia.

El Gobierno queda autorizado para gestionar con las Compañías ferroviarias la rebaja de las tarifas de transporte que considere necesaria para los fines de este ley y si, con arreglo á las disposiciones vigentes, no predise obligar á las Compañías á aceptar la rebaja, ó si de su aplicación resultare lesión tal para los intereses de las Compañías que aconseje no imponerla, el Gobierno podrá concertar con las mismas las indemnizaciones que se estime justas.

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno para que, si las circunstancias lo acusen, adquiera durante el año actual por cuenta del Tesoro substancias alimenticias de primera necesidad, á fin de venderlas á precios reguladores. A este efecto, se considerará comprendido el crédito necesario en un Capítulo adicional de la sección décima del presupuesto vigente de los departamentos ministeriales, y el importe de las ventas que se realicen se figurará en otro capítulo adicional de la sección cuarta del estatuto letra B del mismo presupuesto.

Se autoriza asimismo al Gobierno para adoptar cuantas disposiciones estime convenientes en relación con los barcos españoles antes destinados al comercio nacional, á fin de obtener su restitución á este servicio y la regularización de los fiestas, así como para suspender la aplicación del artículo 2.º de la ley de comunicaciones marítimas, que reserva exclusivamente el tráfico de cabotaje nacional á los buques de bandera y construcción nacionales.

En su viaje de regreso á Madrid desde Andalucía fué víctima de un lamentable accidente el director de la Guardia civil, general D. Agustín Luque.

Al cerrar en la estación de Lora del Río la ventanilla del vagón que ocupaba fue cogido por dicha ventanilla el dedo medio de la mano derecha, que quedó así sesionado.

Hizo una cura provisional por el médico del convoy, en Córdoba fué la lesión objeto de un miéntrico reconocimiento.

Al llegar á Madrid el general Luque fué sometido á nueva cura.

Los facultativos aseguraron que no era de temer complicaciones y el estado del general es, por fortuna, satisfactorio.

En su viaje de regreso á Madrid desde Andalucía fué víctima de un lamentable accidente el director de la Guardia civil, general D. Agustín Luque.

Al cerrar en la estación de Lora del Río la ventanilla del vagón que ocupaba fue cogido por dicha ventanilla el dedo medio de la mano derecha, que quedó así sesionado.

Hizo una cura provisional por el médico del convoy, en Córdoba fué la lesión objeto de un miéntrico reconocimiento.

Al llegar á Madrid el general Luque fué sometido á nueva cura.

Los facultativos aseguraron que no era de temer complicaciones y el estado del general es, por fortuna, satisfactorio.

En su viaje de regreso á Madrid desde Andalucía fué víctima de un lamentable accidente el director de la Guardia civil, general D. Agustín Luque.

Al cerrar en la estación de Lora del Río la ventanilla del vagón que ocupaba fue cogido por dicha ventanilla el dedo medio de la mano derecha, que quedó así sesionado.

En su viaje de regreso á Madrid desde Andalucía fué víctima de un lamentable accidente el director de la Guardia civil, general D. Agustín Luque.

caso la indemnización de perjuicios, se fijarán siempre por el gobernador de la provincia, oyendo al interesado, á las Cámaras de Comercio respectivas y cuantas entidades estime conveniente aquella autoridad para mejor fundar una resolución equitativa. El importe de la cantidad señalada será satisfecho por el Ayuntamiento requerente. A este efecto se entenderán autorizados los créditos necesarios en los presupuestos municipales; pero dentro de los treinta días siguientes al requerimiento los Ayuntamientos formalizarán el presupuesto extraordinario correspondiente.

En ningún caso podrán los Ayuntamientos expender los mantenimientos adquiridos en las condiciones de este artículo á un precio superior en 3 por 100 al coste de adquisición.

En casos de extrema urgencia los gobernadores harán por si la fijación provisional del precio á los efectos del precio paralelo de la consignación, sin perjuicio de la liquidación definitiva, con arreglo al párrafo tercero de este artículo.

El Gobierno dará cuenta á las Cortes de las incautaciones y ocupaciones que decretare en uso de la precedente autorización.

Art. 4.º La presente ley empezará á regir desde el día de su promulgación y estará en vigor durante los doce meses inmediatos siguientes, podrá ser prorrogada por otros doce meses, si el Gobierno, previo informe del Consejo de Estado, hace uso de la precedente autorización.

Art. 4.º La presente ley empezará á regir desde el día de su promulgación y estará en vigor durante los doce meses inmediatos siguientes, podrá ser prorrogada por otros doce meses, si el Gobierno, previo informe del Consejo de Estado, hace uso de la precedente autorización.

He aquí el texto de la ley.

Artículo 1.º Se faculta al Gobierno para reducir ó suprimir temporalmente los derechos arancelarios de importación de las substancias alimenticias de primera necesidad y primeras materias, cuando circunstancias extraordinarias y transitorias lo hagan necesario para el abastecimiento del consumo ó para el funcionamiento de las industrias ó para la explotación agrícola.

Comunican de Manresa que, con motivo de haberla sustraído á un viajero que iba en el tren un portamonedas que contenía diez pesetas, recayeron sospechas contra una mujer que viajaba en el mismo departamento, y que, por ciertos indicios, se sospechaba que fuese hombre.

Al llegar á Manresa, la Benemérita detuvo á la sospechosa viajera, conduciéndola á las Casas Consistoriales.

Desde el proyecto de la estación fecha á la casa de la Corporación edilicia, la detenida no cesó un momento de proferir, con una voz sonora y aplaudida, digas de una «estrella» de *variety*, grandes voces de protesta por el atropello de que había sido objeto.

Ya en el Ayuntamiento, las autoridades llamaron á esa mujer para que registrase á la detenida, y pronto se vio que era un hombre.

Un vez descubierto, confesó llamar Pedro Pablo Medina y ser natural de Zamora (Buenos Aires).

Interragido acerca de los móviles que le impusieron á vestir el traje femenino, manifestó que como las cosas para los hombres están tan malas en todas partes, decidió fingirse mujer para oficial de criada en Barcelona, donde, en efecto, ha servido durante bastante tiempo y que ahora se dirigía á San Gim, donde la habían requerido para actuar de camarera en un café.

Dicho individuo tiene las orejas agujereadas, usa buenas pendientes y luce una hermosa cabellera natural, que se pinta con coquetería.

En su viaje de regreso á Madrid desde Andalucía fué víctima de un lamentable accidente el director de la Guardia civil, general D. Agustín Luque.

Al cerrar en la estación de Lora del Río la ventanilla del vagón que ocupaba fue cogido por dicha ventanilla el dedo medio de la mano derecha, que quedó así sesionado.

Hizo una cura provisional por el médico del convoy, en Córdoba fué la lesión objeto de un miéntrico reconocimiento.

Al llegar á Madrid el general Luque fué sometido á nueva cura.

Los facultativos aseguraron que no era de temer complicaciones y el estado del general es, por fortuna, satisfactorio.

En su viaje de regreso á Madrid desde Andalucía fué víctima de un lamentable accidente el director de la Guardia civil, general D. Agustín Luque.

Al cerrar en la estación de Lora del Río la ventanilla del vagón que ocupaba fue cogido por dicha ventanilla el dedo medio de la mano derecha, que quedó así sesionado.

Hizo una cura provisional por el médico del convoy, en Córdoba fué la lesión objeto de un miéntrico reconocimiento.

Al llegar á Madrid el general Luque fué sometido á nueva cura.

Los facultativos aseguraron que no era de temer complicaciones y el estado del general es, por fortuna, satisfactorio.

En su viaje de regreso á Madrid desde Andalucía fué víctima de un lamentable accidente el director de la Guardia civil, general D. Agustín Luque.

Al cerrar en la estación de Lora del Río la ventanilla

Chinchilla, hermano de nuestro querido amigo el ex Presidente de la Diputación de Málaga D. José, y entre otras cosas dice:

«Lo que nosotros tuvimos ocasión de apreciar en el Sr. Chinchilla, aparte su sencillez, su modestia, su educación, su cortesía, su honestidad y su decencia, fueron unos sentimientos de rectitud tan arraigados en su espíritu y un deseo tan natural de proceder con arreglo a ellos, que bastaban a nuestra simpatía, y eran motivos más que sobrados a nuestro afecto.»

La Feria se acerca

La Feria de Mayo se acerca y no sabemos qué en el Ayuntamiento se trabaja como esas fiestas exigen.

Prórroga hasta Junio

En atención á las especiales circunstancias que han sido expuestas por los interesados, se ha concedido prórroga hasta 31 de Junio, para que los individuos del reemplazo de 1912 puedan efectuar el abono del tercer plazo de su cuota, así como el segundo de los pertenecientes al reemplazo de 1913.

La Fiesta del Arbol

El domingo á las tres de la tarde se celebró en el paseo de Canovas la Fiesta del Arbol.

El paseo estaba lleno de público. La plantación de árboles, la verificaron los niños y niñas de las escuelas.

Asistieron á la fiesta los exploradores con su banda de música, la Junta de la de la Fiesta del Arbol y las autoridades civiles y militares é invitados.

Se plantaron 46 chopos canadienses. La Banda municipal interpretó esogidas piezas.

Nuevo periódico

En breve aparecerá en Plasencia un nuevo periódico semanal defensor de la política liberal de aquel distrito.

La Muralla.

Dada cuenta en la última sesión del Ayuntamiento un oficio del Gobierno civil, trasladando la resolución de la Dirección general de Bellas Artes sobre el derribo de la muralla de los Adarves, se acordó contestar que no era posible suspender las obras por cuanto estaban casi terminadas y en comienzo el muro de contención que se ha de hacer.

Si no están terminadas las obras sino casi terminadas, deben suspenderse como se ordena por la superioridad y además estudiar la manera de que la parte no derribada no haya que derribarla en lo sucesivo. No es eso lo que procede, Sr. Gobernador.

Pensión

El Ayuntamiento ha concedido una pensión de 833 pesetas anuales á las hijas del médico titular fallecido don Gabino Urbarri.

Que sea para bien

El domingo en la iglesia de San Juan, contraio matrimonio la bella extremeña Antonia Solana con el empleado de Ferrocarriles, D. Anacleto Velázquez. Bendiijo la acción el Presbítero Sr. Jabato, siendo padrinos el hermano del novio, D. Gregorio y su esposa. Muchas felicitaciones.

El Centro Obrero

El sábado último leyó en dicho Centro el director de Vida Caceriana señor Acha, un trabajo de D. Tomás Lucas García sobre «Algunos problemas de autoeducción obrera», siendo muy aplaudidos.

Ascenso del Magisterio

Los maestros ascendidos de 625 pesetas á 1.000 son: D. Ciríaco Peña, d. Madrid; D. Leandro Martín, de Roebledo de Gata; D. Cruz Moreno y D. Juan Dominguez, de Pedredo; don Basilio Jiménez, de Aldea del Obispo; D. Simón A. Lorente, de Barracalero; D. Agapito Pacheco, de Mejadas; don Cipriano Albarraz, de Guijo de Coria; D. Liborio L. Mateos, de Villas Buecas; D. Joaquín Bravo y D. Segundo González, de Mochedas; D. Natalia Ochoa, de Cañalejo; D. Eulalia Barres, de Talaveruela; D. Casimiro Fuentes, de Holguera; D. José S. Guzmán, de Santa Cruz de la Sierra; D. Julia Martín Luengo, de Belvís de Monroy; D. Agustina Vidarte, de Santa Ana; D. Cándido Fernández, de Alcollarín; D. Luisa Muriel, de Conquista; doña Josefa Clemente Calvo, de Jarilla; D. Leocadio C. Merás de Aceituna; D. Ana García Cabrera, de Guijo de Galisteo y D. Josefina Andreu de El Pino (Valencia de Alcántara).

José Casares Díez

LA SEÑORA
D.ª Maximina Villagrá
y Calvo
Falleció en Plasencia
A LOS 55 AÑOS DE EDAD,
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. David Domínguez Martín; sus hijos D. David y D. Jacobo; hijo político, nieta, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encender a Dios el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Febrero de 1915.

CENTRO ESCOLAR EXTREMOÑO

Fundado en el año 1907

Segunda enseñanza y Magisterio. Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Establecido en el Palacio de la Generala.

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el Sr. Inspector provincial de Sanidad.

Clases diarias de todas las asignaturas á cargo de Profesores titulares.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido alumnos 54 matrículas de honor, 142 sobresalientes, 230 notables y más de 500 aprobados.

Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores.

DIRECTOR

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

Clases especiales para el ingreso en Correos, á cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiola.

(CÁCERES)

Plaza de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala).

Sociedad Nacional de Crédito

ALCALÁ, 43.—MADRID

Situación en 31 de Agosto de 1914:

PESETAS

Capital suscripto	4.581.900,00
realizado	2.122.410,66
Créditos concedidos	2.325.111,16
Garantía de dichos créditos	5.468.320,00

El interés que vienen cobrando los imponentes de la Nacional de Crédito, es de seis y medio por ciento anual.

Pidanse nuestros folletos.

Taller y mármoles de

todas clases

DE

MANUEL NIETO MARTÍN

San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Caligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita cajadigos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

D. GONI
DENTISTA

Consulta económica, de siete á nueve de la noche.

plaza de la Concepción, núm. 27, Principal.—CÁCERES.

FONDA DEL COMERCIO

Hijos de Julián García Tamayo

SERVICIO DE MOZOS Á TODOS LOS TRENS

NAVAI MODA DE LA MATA

I. GIRAUD

DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 a 9 de la noche

Plaza Mayor, 3.—Cáceres

JORGE DOMÍNGUEZ

General Exportadora, 2

Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPENDEDRÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pesetas

completamente desembolsado

Primas y reservas . . . Pts. 66 Millones

Siniestros pagados de la fundación . . . Pts. 147 Millones

Siniestros pagados por incendios durante el año de 1911 . . . Pts. 3.147.448,79

49 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

Clases diarias de todas las asignaturas á cargo de Profesores titulares.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido alumnos 54 matrículas de honor, 142 sobresalientes, 230 notables y más de 500 aprobados.

Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores.

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

Clases diarias de todas las asignaturas á cargo de Profesores titulares.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido alumnos 54 matrículas de honor, 142 sobresalientes, 230 notables y más de 500 aprobados.

Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores.

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

Clases diarias de todas las asignaturas á cargo de Profesores titulares.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido alumnos 54 matrículas de honor, 142 sobresalientes, 230 notables y más de 500 aprobados.

Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores.

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

Clases diarias de todas las asignaturas á cargo de Profesores titulares.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido alumnos 54 matrículas de honor, 142 sobresalientes, 230 notables y más de 500 aprobados.

Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores.

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

Clases diarias de todas las asignaturas á cargo de Profesores titulares.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido alumnos 54 matrículas de honor, 142 sobresalientes, 230 notables y más de 500 aprobados.

Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores.

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

Clases diarias de todas las asignaturas á cargo de Profesores titulares.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido alumnos 54 matrículas de honor, 142 sobresalientes, 230 notables y más de 500 aprobados.

Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores.

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

Clases diarias de todas las asignaturas á cargo de Profesores titulares.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido alumnos 54 matrículas de honor, 142 sobresalientes, 230 notables y más de 500 aprobados.

Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores.

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas,

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al.

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfósforos. Sulfato de sosa. Nitrato de soda. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de cobre. Sulfato de hierro.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGEONÓMICO importante para el empleo racional de abono, bajo la atenta inspección del eminentísimo agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.—CÁCERES

SANATORIO- ESCUELA

para educación de niños y niñas
mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más seco de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

SUERO DE QUINONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO
médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas
mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

"LA MUDANZA," AGENCIA DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PEREZ GALBOS, 9; principal centro — MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSTO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

DE LA ACREDITADA CERVEZA

MARCA REGISTRADA EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CACERES

Distribuidor exclusivo

de la Cerveza

MAHOU

la preferida por el público inteligente

—ARBO REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CACERES

Distribuidor exclusivo

de la Cerveza

MAHOU

la preferida por el público inteligente

—ARBO REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CACERES

Distribuidor exclusivo

de la Cerveza

MAHOU

la preferida por el público inteligente

—ARBO REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CACERES

Distribuidor exclusivo

de la Cerveza

MAHOU

la preferida por el público inteligente

—ARBO REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CACERES

Distribuidor exclusivo

de la Cerveza

MAHOU

la preferida por el público inteligente

—ARBO REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CACERES

Distribuidor exclusivo

de la Cerveza

MAHOU

la preferida por el público inteligente

—ARBO REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CACERES

Distribuidor exclusivo

de la Cerveza

MAHOU

la preferida por el público inteligente

—ARBO REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CACERES

Distribuidor exclusivo

de la Cerveza

MAHOU

la preferida por el público inteligente

—ARBO REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CACERES

Distribuidor exclusivo

de la Cerveza

MAHOU

la preferida por el público inteligente

—ARBO REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CACERES

Distribuidor exclusivo

de la Cerveza

MAHOU

la preferida por el público inteligente

—ARBO REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CACERES

Distribuidor exclusivo

de la Cerveza

MAHOU

la preferida por el público inteligente

—ARBO REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CACERES

Distribuidor exclusivo

de la Cerveza

MAHOU

la preferida por el público inteligente

—ARBO REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CACERES

Distribuidor exclusivo

de la Cerveza

MAHOU

la preferida por el público inteligente

—ARBO REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CACERES

Distribuidor exclusivo

de la Cerveza

MAHOU

la preferida por el público inteligente

—ARBO REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CACERES

Distribuidor exclusivo

de la Cerveza

MAHOU

la preferida por el público inteligente

—ARBO REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CACERES

Distribuidor exclusivo

de la Cerveza

MAHOU

la preferida por el público inteligente